

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE COMONFORT, GUANAJUATO.	
DEPENDENCIA:	SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO
NOMBRE DEL REGLAMENTO:	REGLAMENTO DEL ARCHIVO GENERAL DEL MUNICIPIO DE COMONFORT, GTO.
FECHA DE VIGENCIA:	16 DE JULIO DEL 2013
FECHA EN QUE HA SIDO ACTUALIZADA:	
TIPO DE ORDENAMIENTO:	REGLAMENTO MUNICIPAL
AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE LA EMITEN	
H. AYUNTAMIENTO DE COMONFORT, GTO.	
AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE LA APLICAN	
SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO Y TITULAR DEL ARCHIVO GENERAL MUNICIPAL	
INDICE DE REGULACION	
<p>CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES</p> <p>CAPÍTULO II GLOSARIO DE TÉRMINOS</p> <p>CAPÍTULO III DEL ARCHIVO GENERAL</p> <p>CAPÍTULO IV DE LA ORGANIZACIÓN DEL ARCHIVO GENERAL MUNICIPAL DE COMONFORT</p> <p>SECCIÓN PRIMERA DEL ARCHIVO DE TRÁMITE</p> <p>SECCIÓN SEGUNDA DEL ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN</p> <p>SECCIÓN TERCERA DEL ARCHIVO HISTÓRICO</p> <p>CAPÍTULO V DE LA UNIDAD DE CORRESPONDENCIA</p> <p>CAPÍTULO VI SOPORTES DOCUMENTALES Y DE LOS INSTRUMENTOS DE CONSULTA</p> <p>CAPÍTULO VII DE LOS DOCUMENTOS EN POSESIÓN DE PARTICULARES</p> <p>CAPÍTULO VIII DE LAS POLÍTICAS GENERALES DE CONSULTA Y REPRODUCCION PARA LOS USUARIOS</p> <p>CAPÍTULO IX DE LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ</p>	

CAPÍTULO X
DEL FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ

CAPÍTULO XI
DE LAS SANCIONES

TRANSITORIOS

OBJETO DE LA REGULACION

RESGUARDAR EL ACERVO HISTÓRICO Y ADMINISTRATIVO DEL ARCHIVO GENERAL MUNICIPAL DE COMONFORT, IMPULSAR LA GUARDA, PRESERVACIÓN, CONTROL, MANEJO, DEPURACIÓN Y PLENO APROVECHAMIENTO INSTITUCIONAL Y SOCIAL DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL MUNICIPAL, ASI COMO RESCATAR Y RECOPIAR AQUELLOS DOCUMENTOS QUE DEBAN PERMANECER EN ÉL; DE IGUAL FORMA ESTABLECER LAS BASES DE LA COORDINACIÓN, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS ARCHIVOS DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL. CON BASES ESTABLECIDAS POR LA LEY DE ARCHIVOS GENERALES DEL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO, EMITIDOS POR EL SISTEMA ESTATAL DE ARCHIVOS GENERALES DE GUANAJUATO.

MATERIAS REGULADAS: CONJUNTO ORGÁNICO DE DOCUMENTOS, SEA CUAL FUERE SU FORMA O SOPORTE, MATERIAL, GENERADOS, CIRCULADOS, CONSERVADOS, USADOS O SELECCIONADOS POR LOS SUJETOS OBLIGADOS EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES O ACTIVIDADES, Y QUE SE ORGANIZAN EN LAS ÁREAS DE ARCHIVO DE TRÁMITE, CONCENTRACIÓN E HISTÓRICO.

SECTORES REGULADOS: ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

SUJETOS REGULADOS: EL TITULAR DEL ARCHIVO GENERAL

TRAMITES Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA REGULACION

NO APLICA

Sello de la Dirección



Firma del Director